



ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
EXTREMEÑA DE GOLF 2020

**PROCLAMACION DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN
EXTREMEÑA DE GOLF**

Primero.- De acuerdo con el calendario electoral previsto en la Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Golf 2020, con el artículo 19 del Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, sobre criterios básicos para la realización de los procesos electorales, la elaboración de reglamentos electorales y regulación de los órganos electorales de las Federaciones Deportivas Extremeñas, y con el artículo 29 del vigente Reglamento Electoral, y una vez recibida y examinada la documentación correspondiente **SE ACUERDA** proclamar candidato a la Presidencia de la Federación Extremeña de Golf a:

- **DON ANTONIO VALVERDE MERINO**

Cáceres, 6 de octubre de 2020



La Junta Electoral.